

apd

JORNADA

# La alta dirección frente al reto de la ciberseguridad

Estrategias para la protección  
del crecimiento empresarial

Madrid, 28 de mayo de 2019

#Ciberseguridad

apd

S21  
SEC

ORGANIZA

---

apd

COLABORAN

---

S21<sub>SEC</sub>

BITSIGHT

 FIREEYE™

# La alta dirección frente al reto de la ciberseguridad

## Estrategias para la protección del crecimiento empresarial

### PRESENTACIÓN

Conocer el nivel de amenaza informática para diseñar el mejor sistema de defensa es uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el área empresarial. Los últimos datos ponen de relieve el fuerte impacto económico del cibercrimen: solo el año pasado esta problemática ha supuesto más de 500.000 millones de euros a la economía global, lo que supone un 0,8% del PIB mundial.

Al igual que los hackers se adaptan rápidamente a las nuevas tecnologías, las organizaciones, alentadas desde la alta dirección, deben adquirir el conocimiento que les blinde ante posibles ciberataques, diseñados para sustraer información o paralizar la actividad de la compañía. En este punto los expertos coinciden en la necesidad creciente de compatibilizar un equipo especializado en ataques digitales con un sistema de datos sólidos, además de la financiación para desarrollar este tipo de estrategias de seguridad.

La sensibilización y la continua formación de los equipos en materia de ciberseguridad no solo son dos elementos esenciales que permiten adoptar una actitud proactiva y resolutiva en esta materia, también es un distintivo de garantía de cara a los clientes, quienes verán sus datos protegidos en todas las áreas de negocio.

Analizar el impacto de esta tendencia en la empresa, conocer las pautas a tener en cuenta para facilitar conexiones seguras y minimizar las brechas de riesgo en seguridad, APD, S21Sec, Fireeye y Bitsight organizan la jornada **“La alta dirección frente al reto de la ciberseguridad. Estrategias para la protección del crecimiento empresarial”**, el 28 de mayo en Madrid.

09.30 h. BIENVENIDA

**Loreto Sanmartín**  
Director Zona Centro  
APD

09.40 h. TRANSFORMACIÓN  
DIGITAL Y RIESGOS DE  
CIBERSEGURIDAD

**Jorge Hurtado**  
VP Sales  
S21SEC

10.00 h. HE RECIBIDO UN MAIL

**Antonio Cañada**  
Account Manager  
FIREEYE

10.30 h. 2019, EL AÑO DEL RIESGO  
DE LA CADENA DE  
SUMINISTRO

**Marco Pereira**  
EMEA Commercial Team  
Leader  
BITSIGHT

11.00 h. EL ECOSISTEMA DIGITAL  
DE AENOR: UNA  
SOLUCIÓN A LOS  
NUEVOS RIESGOS TIC Y  
DE CIBERSEGURIDAD

**Boris Delgado**  
Gerente de TIC Evaluación  
de la Conformidad  
AENOR

11.30 h. FIN DE LA JORNADA Y  
CAFÉ NETWORKING

SAVE THE DATE

---



# Madrid

Espacio UNONUEVE  
C/ Gutenberg, 4 – 28014 Madrid



**28 de mayo de 2019**

# La alta dirección frente al reto de la ciberseguridad

Estrategias para la protección del crecimiento empresarial

Espacio UNONUEVE

28 de mayo de 2019

## Información práctica

- **Fecha:** 28 de mayo de 2019
- **Lugar:** C/ Gutenberg, 4  
Madrid, 28014
- **Horario:** de 09:15 h. a 12:30 h.
- **Teléfono:** 91 523 79 00
- **Correo electrónico:** bdiaz@apd.es
- 

## Cuota de inscripción

- Los Socios Protectores de APD podrán disponer de cuantas plazas precisen para la Jornada, sin abonar cuota alguna.
- Los Socios Globales de APD podrán enviar a dos representantes a la Jornada, sin abonar cuota alguna.
- Los Socios Individuales de APD podrán asistir a la actividad, sin abonar cuota alguna.
- No socios: SER SOCIO DE APD TIENE IMPORTANTES VENTAJAS, consulte en el 91 522 75 79.

## Cancelaciones

- En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

## Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
  - Domiciliación
  - Transferencia Banco Santander  
ES42 0049 1182 3721 1003 3641
- Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habilitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es



**LA COMUNIDAD GLOBAL DE  
DIRECTIVOS**

**APD Zona Centro**

Montalbán, 3 – 28014 Madrid

info@apd.es

915237900

Síguenos en



www.**apd**.es